

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 25/FEBRERO/2019
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-001 2017-00373-00	C.P. Dr. RAÚL GUTIÉRREZ GÓMEZ	CARLOS EDUARDO CUENCA PORTELLA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL. Fols. 77vto. al 78	27/FEBRERO/2019
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES 20-001-23-33-001 2017-00198-00	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	ESTRUCTURAS ESPECIALES S.A.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS- Fols.511 a 512	27/FEBRERO/2019

CONSTANCIA: Hoy, VEINTICINCO (25) de FEBRERO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA